

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA GRAN MENTIRA

EL PUEBLO ENGAÑADO

Votada la ley que los artistas de la estratagema y los cultivadores de la política del embuste han llamado de «supresión» de los Consumos, advierten los que la han discurrido y en ella han colaborado que se acerca un momento, ó más bien, un periodo, sumamente difícil: aquel en que la mayoría del vecindario comprenda, porque la realidad le entrará por los ojos en forma de agente recaudador, que ha sido miserablemente engañada.

¿Qué sucederá desde 1.º de julio?

Sucederá que el mayor número de familias de Madrid seguirá pagando las subsistencias al precio que ahora las paga, porque unos artículos, como la carne, no han sido desgravados, porque, de otros, la ventaja de la desgravación no llega á los que forzosamente tienen que adquirirlos en pequeñas cantidades, porque, en los más, los que constituyen la base de alimentación de la clase pobre y de la media, la baja será tan insignificante que no hay forma de que llegue al comprador.

Cierto es que el odio al felato y al consumero es instintivo, que la dignidad humana se rebela, se considera vejada, ofendida, con la actual manera de hacer efectiva la exacción del impuesto, y que el viajero, que llega á una estación de ferrocarril y ve revuelto su baúl por las manazas del consumero, entra en ganas de andar á tiros contra quienes tales vejámenes y afrentas le ocasiona.

Pero esto constituye el aspecto que podíamos llamar externo del problema.

El interno es mucho más importante.

El pueblo ha creído, y tiene derecho á creer, que desde 1.º de julio, suprimida la línea fiscal, eliminado el guardia del resguardo, empieza para él una nueva vida.

Le dijeron antes: «no comes, no vives, porque hay Consumos; cuando ese impuesto desaparezca, la carne, que ahora pocas veces gustas, los garbanzos, el arroz, las judías, el aceite, irán baratísimos; desaparecidos los felatos, y aun la enfermedad madrileña, y aun la enfermedad española, la anemia por insuficiente alimentación, que da gran contingente á los cementerios y á los manicomios.»

Ninguno de esos políticos ni publicistas le dijo al pueblo que se proponían quitar los Consumos por una cuestión de estética social, para que no vieran sus ojos pinchos ni casetas: por interesante que sea, ese es un accidente.

Lo que le importaba al pueblo, y le sigue importando, es que se le abaratara la vida, que se le hiciera más fácil ó menos penosa.

No se trata para él de pagar en otra forma lo que paga hoy en la de Consumos, sino de que se le libere totalmente de esa exacción; no de que se le sacara del bolsillo de la derecha, en vez de sacárselo del de la izquierda, el dinero, sino de que no se le sacase de ninguno, y no porque no le guste pagar, ni se niegue á contribuir como ciudadano á levantar las cargas del Estado, de la provincia y del municipio, sino porque sencillamente no puede pagar todo lo que se le pide, y el que contribuye en más de lo que consiente su potencia económica lo hace sacrificando su vida, con lesión enorme del derecho de vivir.

¿Se evita eso con la desatinada transformación del impuesto de Consumos? No. ¿Hay la esperanza de que se abaraten las subsistencias? No. Hay, por el contrario, el fundado temor de que se mantendrán los precios actuales. Hay la certeza de

que se encarecerá la vida con el impuesto del inquilinato. Hay la seguridad de que, buscando todos habitaciones de menos precio, cercenaremos el aire y la luz á nuestros hijos. El señor Canalejas podrá decir que ha satisfecho su amor propio, que ha hecho entrar en fila á latigazos á sus amigos y en fuerza de insultos á los conservadores; pero, con eso, ¿qué panilla de aceite ó cuarterón de tocino se le entra al pueblo en casa?

Lo que éste dirá desde 1.º de julio, ó desde 1.º de octubre, pues ya parece que no se cobrará el primer trimestre del inquilinato, es que le han mentado, que le han engañado, que no se han suprimido los Consumos, aun cuando en Madrid se hayan derribado los felatos, y la mentira y el engaño irritan y pueden poner la desesperación en las clases populares.

¿Es que los que decimos esto somos partidarios del impuesto del Consumos ó tenemos siquiera secreta simpatía por el hombre del pincho ó por las casillas del resguardo?

No dirán verdad los que deslicen esa insinuación.

De lo que somos enemigos es de la farándula y el engaño. De lo que somos enemigos es de que se explote la candidez y la credulidad del pueblo.

Lo que nosotros queremos es que se suprima radicalmente y de veras esa exacción, que, aunque en otra forma, va á seguir pesando sobre el pueblo...

E. C. E.

DUELO FRUSTRADO

—¿Ramoncita?...

—Entre usted, doña Virtudes. Está la puerta entornada... ¿Que es eso? ¿No ha habido velatorio?

—¿Qué velatorio?... Ya le contaré á usted, así que me serene un poco... ¡Parece mentira!

—Me pone usted en cuidado. ¿Qué ha ocurrido?

—Pues verá usted: El muerto está en el depósito desde esta tarde. Dicen que se iba descomponiendo. Mañana le enterrarán y aquí no ha pasado nada. ¡Pobre D. Tomás!

—Bueno: todo eso no me explica la incomodidad de usted. Si el cadáver se descomponía, es natural lo que han hecho. Será de lamentar ese nuevo gasto para la familia, que no ha quedado muy bien, según parece.

—Nada bien; es verdad. Y todavía tienen que pagar la cuenta de los médicos, que no será floja. Ya ve usted: nada menos que una imputación...

—¿Qué está usted diciendo, doña Virtudes?

—Lo que usted oye. La de la pierna. De eso le ha venido la muerte. Yo ya se lo dije á Remedios. Todo lo que quieran menos la imputación. No lo permita usted. Pero ella me dijo que de otro modo la muerte era segura: que los médicos afirmaban que no sufriría porque le darían el...

¿cómo se llama niña?, Bueno: el... ese.

—El cloroforno.

—Eso es: pues, con el... ese y todo, volvió en sí para echarse á morir y allá ha ido al otro mundo sin levantarle el propósito. Pero á lo que íbamos. No es nada de eso lo que me ha indignado.

—Vamos á ver qué ha sido ello.

—Pues verá usted: Llegamos ya preparadas cada una con dos pañuelos... ¿Verdad, niña?

—¿Están ustedes constipadas? No lo sabía.

—No, señora; nada de eso... Los llevábamos para llorar. Es la costumbre entre buenos amigos. Pero al llegar á la casa... ¡esto horroriza! ¿qué cree usted que fué lo primero que vimos?

—El perro que saldría ladrando como de costumbre.

—No, señora; al pobre animalito parece que se lo han dicho, y está en un rincón sin mover pata

ni oreja. Lo que vimos fué á la familia en el comedor cenando muy tranquilamente...

—¿Pues qué quería usted que hicieran, doña Virtudes?

—Lo que todo el mundo. En esos días no se come. Pero no es lo malo comer: hay que ver lo que estaban comiendo.

—¡Vamos! Usted lo dirá porque hoy es día de ayuno sin abstinencia. Pero no habrán caído en ello. Además, lo que hoy está prohibido es sólo promiscuar.

—Es mucho peor, Ramoncita. Figúrese usted que estaban comiéndose el puchero con gallina que habían puesto para D. Tomás. Remedios me lo dijo: no les levanto ningún falso. ¡Pobrecito! decía, no la probó siquiera; para él se compró, y ya ve usted... ¡De modo, Ramoncita, que se estaban comiendo la gallina del muerto! ¡qué horror! Yo cuando ví aquello le dije á la niña: ¿vamos?; y nos vinimos. Ya lo sabe usted todo.

—Bueno, diga usted doña Virtudes: ¿de qué le provino al pobre D. Tomás esa enfermedad? Algún tumor tal vez.

—No, señora; una caída. Ya sabe usted: como era administrador del Marqués de los Cangrejos y tuvo soplo de que unos colonos le robaban las nueces de un naranjo...

—Mamá, que te equivocas.

—Sí, es cierto; de un nogal: ya ve usted, Ramoncita, la emoción... En fin, que, sin que nadie se enterara, salió de inédito...

—De incógnito, mamá.

—¡Eh, chiquilla! ¿qué sabes tú? Montó á caballo de inédito y en el camino se encontró con uno de esos que traen la vasija de la correspondencia...

—Mamá, la balija.

—¿Te quieres callar, niña? El caso es que como esos van montados en unos mulos con muchos cascabeles y tropezó con él en una revuelta, se asombró el caballo de D. Tomás, dió un bote y una huida, le tiró al suelo y se rompió una pierna, por el sitio que llaman el pero... el pero... ¿cómo se llama, niña?

—No lo sé, mamá.

—Ahora que hacía falta no lo sabes. Eres como el reló de Pamplona. En fin, ya tiene usted explicado el mal. Como acudieron tarde, porque el de la vasija siguió su camino como si tal cosa, cuando lo curaron ya tenía en la herida no sé cuántos mil... mi... ¿te acuerdas tú niña?

—Sí, mamá: microbios.

—Eso. Y de ahí vino que fué necesaria la imputación.

—Pero yo tengo entendido que el pobre don Tomás estaba muy enfermo, que trabajaba porque lo sostenía el espíritu y el amor á la familia; pero que no estaba para nada.

—¡Ya lo creo! Lo sé de buena tinta: D. Tomás tenía completamente averiado el sarcófago...

—El exófago, mamá.

—¡Dale! Y, además, padecía de tubo... tubolosis.

—Mamá, por Dios, tuberculosis!

—¡De lo que te dé la gana! No seré yo la que vuelva á enviar niñas á los colegios de monjas. Con esto de que aprenden francés é inglés ya creen que se lo saben todo. La digo á usted que...

—Vamos, doña Virtudes, no hay que incomodarse. Resulta que la visita de duelo y el velatorio han quedado en nada. Más vale así: se han ahorrado ustedes esas molestias. Ya no hay más que hacer sino encomendar á Dios al pobre don Tomás, que era muy bueno y recibió los Santos Sacramentos.

—Sí. ¡Buena es Remedios para haberle dejado ir sin pasaporte como dice mi marido! Dios le abra puertas á la familia; porque con la poquí-

sima pensión que le quedará no pueden vivir.
—Creo que el hijo mayor tiene una colocación regular.

—Sí: en un almacén de ultramontanos...

—Madre, de ultramari...

—¡Que te calles! Pero según he oído tiene poco sueldo, si es que le dan alguno. La comida y para vestirse si acaso... Todavía es pequeño. Algunas economías puede que tenga Remedios, porque ella es muy arreglada y heredó hace unos meses tres ó cuatro mil pesetas, pero ahora ha de tener muchos gastos y no podrá economizar ya. De modo que donde se saca y no se pon se llega al hondón. Esto es eminente, como dice mi marido...

—¡Mamá, por Dios, evidente!

—Me voy, Ramoncita: porque, si no, tendré que darle á esta un soplamocos en casa ajena. Hasta luego.

PEDRO DE URDEBUENAS.

EN EL CENTRO SOCIAL

Una monumental obra contra el duelo ó desafío, considerado á la luz de la Religión, de la sana filosofía y hasta del sentido común, con diálogos interesantes, con emocionantes escenas, y escrita, con primor y galanura admirables, en castizo castellano; tal es, en pocas palabras, el magnífico drama «Lances de honor», del insigne Tamayo, puesto en escena el domingo último en la sociedad cuyo título encabeza estas líneas.

Ya lo hemos dicho, y lo repetimos: esa obra ha sido la mejor, con haberse representado allí muy buenas, que se ha hecho en el Social, en los casi tres años que este lleva de próspera vida.

Mucho han trabajado, sin contar á los directores de escena, para prepararla, los socios é hijos de socios á cuyo cargo ha estado la representación.

Han sido éstos Alejandro García (*Don Fabián*), Lucas Pérez (*Don Cándido*), Eudoxio Montero (*Miguel*), Aurelio Gómez (*Don Pedro de Villena*), Genadio Alonso (*Paulino*), Federico Cortés (*Don Dámaso*), Julio Rivera (*Don Diego Medina*), Antonio García (*Aguilar*), Emilio Pérez (*Don Lorenzo*), Juan Arroyo (*Bernabé*), Alejandro Martín (*un muchacho*) y los mismos Antonio García y Emilio Pérez (*padrinos*).

Mucho trabajaron todos para preparar la obra, que tiene tres actos, bastante largo el segundo y éste y el último de gran movimiento escénico, pero satisfechos pueden estar, porque, tras tanta y tan meritoria labor, salieron airoosísimos de su empresa.

Alejandro García como él sabe y bordando difíciles escenas en su papel de caballero y diputado católico; Lucas Pérez hecho un actorazo, sintiendo y conmoviendo al público, en el suyo de abuelo que aconseja á hijo y nieto; muy bien, casi no había que decirlo, Eudoxio Montero, que tuvo que «morir» en escena; perfectamente Aurelio Gómez como diputado *vivo* y hombre pendenciero, que se arrepiente y se ensalza humillándose en la escena última; Genadio Alonso á gran altura en su tipo de señorito gomoso y casquivano; muy en carácter Federico Cortés en el suyo, á veces de pacificador con fin plausible, otras de instigador por miedo á lo que él cree el ridículo, y constantemente de persona de confianza para los principales personajes; Julio Rivera dando gran realce á su papel de gobernador de provincia y de sablista y matón, que está dispuesto á ir al consabido «campo» por un quitame allá esas pajas; Antonio García y Emilio Pérez llenando cumplidamente sus variados cometidos, de periodista tonto de capirote el primero, de individuo presumido y brabucón el segundo, y ambos de padrinos del «lance»; que aparece perpetrado fuera de escena en el acto último; Juan Arroyo haciendo un «criado de casa grande», que parecía venido expreso de un palacio aristocrático de la Corte, y Alejandro Martín desempeñando á maravilla su papel de chichuelo asustado, que sale huyendo después de haber presenciado desde lejos el «lance» susodicho.

Varias veces, durante la representación, estuvieron en la sala aplausos calurosos, que se repitieron atronadores al terminar cada acto.

Nuestros plácemes á los actores todos por el éxito que obtuvieron.

Algunos ya los quisieran para sí muchas compañías dramáticas.

La concurrencia á la velada fué numerosísima y compuesta, como lo es siempre en el Social, de las diversas clases bejaranas, abundando el elemento joven.

El local alumbrado como en las grandes solemnidades.

Amenizó los intermedios al piano D. Rufino Agero.

X.

La flor más bella

(SONETO)

De las flores, que va la primavera
regando del pensil en la verdura,
no es ninguna tan bella ni tan pura
como esta flor que guardo en mi cartera.

Es una flor silvestre; ni siquiera
conserva ya en sus pétalos frescura;
mas, á mi vista, es tanta su hermosura,
que al jazmín y á la rosa les supera.

Es una flor, que miro como á hermana...
y, aunque está ya sin hojas y marchita,
me parece tan bella y tan galana,
que no encuentro alabanza que le cuadre;
porque esta pobre, triste florecita...
¡nació junto al sepulcro de mi madre!

EVARISTO HUGEDA, S. J.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

PRIMER PLENIPOTENCIARIO

El ciudadano Medina con un chambergo color de loro, con una corbata roja y armado de formidable estaca, entra en el Congreso, llevando á remolque á un señor pálido, de largos mostachos y mirada de susto.

Con el aire propio de hombres que se hallan bajo el peso de una honda preocupación, atraviesan los pasillos, los escritorios, el salón de conferencias, y asoman la cabeza por el merendero.

Allí encuentran á don Luis Morote, la persona que por lo visto buscaban.

Medina hace una seña á Morote que se levanta presuroso y saluda con ceremoniosa reverencia al señor de los mostachos.

Ambos entablan un diálogo en sonora lengua portuguesa; Medina interviene discretamente en la conversación hablando un castellano de Madrid ligeramente aporuguesado; el de los mostachos saca papeles y más papeles, que Morote examina, indicando con su mímica que le producen gran sorpresa y que se refieren á asunto de gran importancia.

Llaman á varios periodistas y Morote, después de las presentaciones de rigor, invita al de los mostachos á que haga merced á la prensa del contenido de aquella documentación trascendental; el de los mostachos accede: no deseaba otra cosa; y, seguido de Morote y de los periodistas, se dirige á un escritorio donde él dicta en portugués. Morote vierte al español y los periodistas toman apuntes.

Medina se acerca al sitio donde yo estoy con varios amigos:

—¿No quieren ustedes conocer al representante en España de Portugal «redimido»?

—¿Quién es?

Medina nos señala con cierta unción al señor pálido de los enormes bigotes:

«Es aquél —dice— el gran Vasconcellos, uno de los primeros prestigios de la república lusitana.»

Medina hace las presentaciones en el tono ampuloso que ese repúblico representativo suele emplear aún en los momentos más prosáicos y vulgares.

El señor Vasconcellos se inclina y repite tres ó cuatro veces: «Muito obrigado», «Muito obrigado».

Medina enaltece la figura de Vasconcellos:

—Aquí, tal como lo ven, es el Gambeta portugués.

Nos descubrimos de nuevo ante el «Gambeta» referido.

Otra reverencia:—«¡Muito obrigado!»

Un monárquico de Portugal emigrado en Madrid, de quien nos hemos hecho amigos, nos refiere interesantes datos biográficos del flamante embajador.

Si en ellos hay exageración, al monárquico amigo dejamos la responsabilidad íntegra.

El cronista, después de hacer constar que ha observado que los portugueses, tanto republicanos como monárquicos, suelen dejarse llevar demasiado por la fantasía, cumple su deber relatando:

El caballero don Martinho de Vasconcellos Vascodevento Tormentoso y Carrasco Couciño es natural de Figueira da Foz y cuenta unos 38 años.

Aunque radical de los más rojos, presume de que entre sus antepasados figuraron parientes muy cercanos del famoso prior de Ocrato y del gran inquisidor Couciño.

En los primeros años de su juventud, fué mo-

nárquico y hasta partidario del destronado don Manolo, y quiso seguir la carrera de las armas, pero un fracaso en la Academia Militar de Coimbra le hizo dejar la milicia para doctorarse cirujano en Oporto, donde tiene una clínica de ca-llista.

Pretendía el señor Vasconcellos que, teniéndose en cuenta su abolengo, le otorgase la monarquía el título de vizconde de Vascodevento Tormentoso, pero Joao Franco se negó terminantemente á complacerle.

Entonces Vasconcellos se hizo republicano y carbonario, contribuyendo con su esfuerzo á derribar á los Braganzas.

En premio de los actos «heróicos» que al servicio del «ideal» realizó en los días de la «revolta», la república le ha otorgado el importante cargo que desempeña en Madrid.

Estos son, según nuestro amigo el monárquico portugués, los datos biográficos más salientes de la interesante figura del primer plenipotenciario, que la república lusitana ha enviado á España, don Martinho de Vasconcellos Vascodevento Tormentoso y Carrasco Couciño.

CIERVENT.

UNA ROMERÍA

Es antiquísima la costumbre (según la tradición, desde la aparición de la Virgen, en 1446, al pastor Joaquín, de la Garganta) de que los vecinos de dicho pueblo vengán en romería, el lunes de Pascua de Pentecostés, al santuario de nuestra excelsa Patrona.

Y admira la piedad y devoción con que esos buenos aldeanos acuden el mencionado día á testimoniar su veneración y respeto, su amor y cariño á nuestra Madre del Castañar.

Años hay, como el presente, en que el temporal de lluvias hubiera desanimado á corazones menos fervorosos y amantes de la Virgen, especialmente á los que, por promesa, vienen á pie desde el pueblo, que son muchos, los cuales han de salir de sus casas á las tres ó las cuatro de la mañana para poder llegar á la ermita á la hora de la misa cantada.

Dos leguas de camino muerto y en sitios muy áspero, en un día lluvioso, arredrarían á otros, que no tuvieran el entusiasmo por nuestra Patrona, que sienten los garganteños.

Lo confieso: todos los años, cuando los veo venir, el repetido día, en procesión, por entre los castaños frondosos, con sus insignias, su Ayuntamiento y su párroco ó ecónomo, me figuro trasladado á otros tiempos de gran fe, de aquella fe de nuestros gloriosos antepasados, con la que realizaron tantas proezas y tanto bien hicieron á la patria, y me creo entre ellos y que gusto y participo de sus cristianas prácticas y sencillas costumbres.

Deseando conocer detalles de esta fiesta ó romería, acudí al archivo parroquial del repetido pueblo, que la amabilidad del hoy su digno ecónomo se sirvió franquearme, y tuve la satisfacción de leer el siguiente documento, hermoso por su ingenuidad y llaneza mismas.

Dice así:

«En el libro de fundaciones de esta parroquia se encuentra el rescripto siguiente:

También hay costumbre de ir este pueblo todos los años en romería con el cura á decir una misa á Nuestra Señora del Castañar, llevando la procesión formada desde la iglesia hasta la Cruz de la Hera Jerdo ó por mejor entender hasta el Puerto de la Cruz, y desde las Herrerías hasta la ermita de Nuestra Señora del Castañar, y de vuelta para casa se termina en los propios sitios.

Esta rogativa se hará por mayo y percibe el cura por este trabajo 22 reales vellón, los que cobra de la Justicia, de cuyo cargo es dar de comer al cura y sacristán, como así mismo á los que llevan las insignias.

Igualmente es obligación de la Justicia buscar sacerdote que en el pueblo diga Misa á los que no pueden ir á Nuestra Señora del Castañar.

Nota.— Hallándose en este pueblo S. S. I. el doctor don José Avila Cuevas continuando su Santa pastoral Visita hoy 4 de junio de 1856, le consulté sobre la Misa Votiva, que contra rúbrica se venía celebrando por todos mis dignos antecesores el lunes de Pentecostés á Nuestra Señora del Castañar, y resolvió que *tuta conscientia* podría y debía continuar celebrándose, mediante suponerse alguna Bula Pontificia *ad hoc* con motivo de haber sido de esta naturaleza y vecindad Joaquín López, hijo legítimo de Juan, pastor, y su mujer Isabel Sánchez, á quienes se apareció Nuestra Señora del Castañar.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 8 de junio de 1911

Principia á las nueve menos cuarto de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Gorzo, Lozano, Ortín, Valle, González Gosálvez, Rodríguez García, García, Benito, Hernández Santos, Rodríguez Fernández y González Benito.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Expediente declarando prófugo, por ignorar su paradero, al soldado del año 1909 Manuel García Sánchez.

Se aprueba.

Julián Rodríguez Sánchez y Francisco Alonso Sánchez demandan empleo municipal.

Al archivo.

Comisiones:

Hacienda nada.

Policía pide autorización para limpiar el suelo del camposanto de las malezas, que le han invadido, como sucede de ordinario en esta época.

Concedida.

Beneficencia y Sanidad da cuenta de la vacante de la plaza de practicante del hospital por fallecimiento de D. Simón Tio.

Se acuerda crear otra, con la cual serán cuatro las que haya, número igual al de distritos médicos; que uno de los practicantes, además de prestar servicio en su distrito, que será el en que se halla enclavado el hospital, le preste en el benéfico establecimiento, y que disfrute la asignación de 750 pesetas por los dos servicios.

Se anunciarán, pues, para proveerlas por concurso, dos plazas de practicante, una con 300 pesetas para servir en un distrito, y la otra con 750 para atender á un distrito y al hospital.

El alcalde: Hago presente á los concejales que, admitida la dimisión de regidor síndico, (¿qué dimisión? ¿la de síndico sólo ó la de concejal? ¿y una y otra no tienen que presentarse en sesión pública? ¿en cuál se han presentado?) procede elegir al que haya de ocupar el cargo referido.

Se suspende la sesión por diez minutos para que los concejales puedan hacer candidaturas.

Reanudada, se vota y resulta elegido D. Juan Rodríguez Fernández, por seis votos, con uno el señor Hernández y seis papeletas en blanco.

Ortín expone que es preciso proveer de gorras á empleados de consumos.

Se les proveerá.

Se marcha Ortín.

Hernández Santos manifiesta que desearía fuera el Ayuntamiento con la bandera y los tradicionales maceros vestidos de musgo á la procesión del *Corpus*, como es inmemorial y no interrumpida costumbre.

Valle se opone y dice que entiende que la bandera del pueblo (que es en su inmensa mayoría católico) hace mal papel en procesiones; (¡vaya por Dios!... ¡y nuestros padres que tenían á gran honra el llevarla en ellas!); luego pronuncia frases, que no copiamos.

González Gosálvez: La historia moderna debe renegar de la historia antigua (¿aunque ésta sea gloriosa?); á mi me ha parecido mal que vaya la bandera acompañada de dos hombres vestidos de osos (¿de «osos»? ¿señor González Gosálvez!; ¿está usted seguro de que van «vestidos de osos» esos hombres?; eso de «los hombres vestidos de osos» es dicho del vulgo indocto, no de personas, que saben á qué alude esa originalísima indumentaria).

Hernández Santos dice que, estando quebrantado el acuerdo de no asistir á actos religiosos, él ha propuesto la asistencia á la procesión susodicha.

Benito que se respete el acuerdo.

Valle: Es cierto que se quebrantó, aunque el alcalde ponga disculpa por haberlo hecho, pero que no se vuelva á quebrantar; yo comprendo que fué por cortesía.

Alcalde: Por cortesía, pero, además, para mi la jura de la bandera no es un acto religioso (¿sabrá el señor Bolívar lo que es un juramento prestado con las debidas condiciones?)

Benito: Todos hemos faltado al acuerdo, subvencionando (?) la comunión de los niños (¿les pesa á ustedes?; que lo sepan los padres) y en adelante debemos cumplirle.

Se pone á votación la proposición del señor Hernández Santos y es desechada.

(Un aplauso por su actitud, señor Hernández Santos. Ya lo hemos dicho en otra ocasión: Hay derrotas que son triunfos.)

Además, tiene privilegio de entrar la rogativa por la puerta principal de la ermita y cantar la Misa en el cuerpo de la misma.

Así mismo, el señor alcalde con su bastón de mando, como consta en el libro de becerro de San Juan de Béjar.

Y para que todo conste á mis sucesores lo firmo en Garganta á 20 de Junio de 1896. José García Muñoz.—Rubricado.»

Hasta aquí el documento.

Hay tradición de haber existido otras romerías semejantes, que de otros pueblos venían á este santuario, y entre ellas merece especial mención una de Candelario, que también se verificaba en esta Pascua.

Lástima que hayan desaparecido costumbres tan piadosas y devociones tan santas y tan llenas de recuerdos, que, por su esencia y por lo venerable de su tradición, deberíamos conservar.

¡Que la Santísima Virgen bendiga á ese pueblo de Garganta, tan devoto suyo, y le conserve en la fe de sus mayores, para que continúe prestándola este homenaje de amor y gratitud! fué el grito, que se escapó de mi boca, cuando les ví entrar en el santuario, de seis en fondo, cantando la letanía y tocando la típica gaita y el tradicional tamboril.

J. T.

El Papa y los aviadores

«Le Gaulois», de París, en información de su enviado á Roma acerca del «raid» de aviación, inserta esta conmovedora escena del aterrizamiento de Beaumont, que, como ya se sabe, llegó el primero volando á la Ciudad Eterna:

Lloraba de alegría Beaumont, el exoficial de Marina, con el triunfo conseguido, y, en medio de tanto éxito, una consagración más bella descendiendo sobre él.

Allá, desde el Vaticano, Su Santidad Pio X seguía el prodigioso vuelo.

Informado por frecuentes despachos del paso del aviador sobre la campiña romana, Su Santidad ordenó que le previniesen en seguida que el aviador francés apareciese en el horizonte.

Cuando estuvo á la vista, el Papa se asomó al balcón, viendo al maravilloso pájaro planear sobre la cúpula del Vaticano, y, después, aterrizar á las puertas de la Ciudad.

Volviéndose el Santo Padre á los que le rodeaban, les dijo que daba gracias á Dios por haber podido asistir á uno de los acontecimientos más grandes de este siglo.

Después, mientras que atronaban el espacio los vivos del pueblo romano, Su Santidad Pio X, extendiendo su mano, bendecía al héroe.»

¡Oh, la república francesa

El general Moinier que opera en Marruecos, ha dirigido desde la capital del Imperio á las tribus en armas, una alocución pidiendo á los bereberes que depusieran su hostilidad contra los franceses.

Nosotros, dice entre otras cosas, venimos á extender sobre este pueblo «copiosos beneficios» en nombre del «progreso y de la civilización humana.»

Y las tropas del general Moinier, para probar á los moros la sinceridad de las palabras de su general, y darles una muestra de los «copiosos beneficios» que sobre ellos van á derramar los franceses, entran por sus tierras á sangre y fuego.

Ahora, en el primer avance del general Moinier sobre Mequinez, la kabila de Zerlian, convencida sin duda por las palabras de la alocución, trató de someterse, sacrificando reses ante los cañones de la columna; Moinier les ofreció concederles el perdón, si en un plazo de tres horas entregaban 2.000 duros para el Sultán. Transcurrido el angustioso plazo sin que los kabileños, á pesar de sus afanes, consiguieran reunir la para ellos considerable suma, el general Moinier emplazó su artillería contra los Beni Amar, fracción de los Zerlián, y redujo sus poblados á cenizas. El kaid Haddú Sia Mani pudo huir, pero otros habitantes de los poblados fueron hechos prisioneros y martirizados por los soldados franceses. La obra destructora de las granadas incendiarias fué espantosa, y grande el número de víctimas que causaron entre las mujeres y los niños de los poblados bombardeados por la artillería.

El general Moinier se propone hacer lo mismo con todas las kabilas que no se sometan á las armas y á la autoridad de su República.

Véase, pues, de qué manera tan humana tratan los franceses de civilizar á Marruecos y de derramar sobre su suelo los «beneficios de la paz y del progreso.»

Valle pide que se cumpla el acuerdo de adquirir para el Juzgado municipal un sillón, mesa y sillas; que se habilite una sala para los procuradores, y, respecto al inspector de Orden público, que afirma Valle se ha captado grandes simpatías, se le destine un local en el mismo edificio.

González Benito dice (y con razón) que no deben ser los concejales, sino la Junta local de primera enseñanza, quien presida los exámenes de las escuelas públicas, no municipales, siendo solamente los de éstas los que pueden aquellos presidir; que en breve vendrá el inspector de primera enseñanza de la provincia y que se aplacen los exámenes de las primeras para entonces.

Benito: Que se cumpla la ley,

El alcalde: Se espera la venida del inspector.

Rodríguez García pide un mes de licencia.

Se le concede.

Se habla de impedir que los que se dedican á la reventa de determinados artículos de consumos los compren al por mayor antes de una hora que, se dice, debe fijarse.

(En las Ordenanzas hay disposiciones sobre el asunto.)

Se volverá á tratar del mismo en la sesión próxima.

Y se levanta la que se está celebrando á las diez y cinco minutos.

Sueltos y Noticias

El miércoles próximo, á las cuatro de la tarde, habrá, como de costumbre, en la iglesia de Santa María, vísperas solemnes, con exposición del Santísimo.

El jueves de *Corpus* saldrá de la misma iglesia la procesión que recorrerá las calles acostumbradas.

A ella asistirá, aunque no la paga el Ayuntamiento, la banda de música de D. Gonzalo Martín. Se ha abierto una suscripción para costear su asistencia.

Después de la procesión habrá en la iglesia del Salvador misa rezada.

Nuestro buen amigo D. Emilio Montero, colaborador de este periódico, recientemente ingresado en el Cuerpo de Telégrafos, ha sido destinado á prestar servicio á Gijón, como oficial, con el sueldo de 1.500 pesetas.

Sincera felicitación.

La sociedad de socorros mútuos titulada «Tercera de Artistas» celebrará mañana, 11 del corriente, á las ocho de la mañana, junta general reglamentaria en el salón del Centro Textil.

Nuestros amigos los jóvenes estudiantes de Béjar, D. Juan Teixidor Sánchez, D. Marino Asensio Muñoz y D. Valentín Rodríguez Zúñiga han obtenido en Salamanca, en los exámenes del presente curso, las calificaciones, que á continuación expresamos:

El primero, en 2.º año de Derecho, dos sobresalientes y una matrícula de honor.

El segundo, en 4.º de Medicina, cinco sobresalientes y una matrícula de honor.

El tercero, en el último de la misma facultad, cinco sobresalientes y cinco matrículas de honor, licenciándose después también con la nota de sobresaliente.

Cordial enhorabuena, extensiva á sus familias.

Desde el día 4 del corriente hasta hoy no ha habido ninguna defunción, ni de niños ni de adultos, en nuestra ciudad.

Nuestro colega «El Salmantino», llegado anoche á esta Redacción, trae, en su sección «LOS SOBRESALIENTES», apartado «EN EL INSTITUTO—Enseñanza libre», los siguientes de Béjar: *Lengua francesa* (primer curso): Emilio Luengo Arroyo; *Lengua latina* (primer curso): Vicente Agero Teixidor; *Religión* (segundo curso): el mismo. Enhorabuena.

El sábado dijimos: Todavía lloverá bien, pero, en la semana próxima, dominará el buen tiempo.

Y llovió bien, y más que bien, y, en cuanto al buen tiempo, le anunciaron los barómetros, con su subida, á mediados de semana, pero no ha venido hasta hoy.

De modo que, respecto á él, hemos ido, en la equivocación, en compañía de los barómetros.

Ya le tendremos, sin duda alguna, por lo menos en la mayor parte de los días de la próxima semana.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

ENCENDEDORES = MECÁNICOS =

Modelo 1911 perfeccionado, todo desmontable, con mecha y luz.

Llevan el sello del impuesto de Hacienda.

Hay piedras de recambio, legítimas, de ceriohierro, completas, á 0'15 de peseta una, como también muelles y demás piezas de referida máquina.

Composturas y reparaciones de las mismas.

ANTIGUA HOJALATERÍA DE
ACLE

LA PRIMITIVA BEJARANA

FABRICA Y ALMACÉN DE CHOCOLATES

— DE —

Hija de Santiago Merás

La dueña de esta acreditada casa, la más antigua de la provincia en su clase, comunica á su numerosa clientela que continúa elaborando los exquisitos chocolates de reconocida fama á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales el paquete de 460 gramos, advirtiéndole al público que el poco descenso que han tenido los azúcares lo emplea en mejorar las clases y no cambiar los números.

En pedidos de una arroba en adelante, se conceden descuentos.

Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.

NO CONFUNDIRSE

CALLE MAYOR DE PARDIÑAS, NÚM. 76

POR LOS HEREDEROS

de don Manuel Romero se venden las propiedades siguientes, sitas en el casco y término de esta ciudad: el predio titulado «Prado de la moza»; una huerta en esta rivera junto á la estación del ferrocarril; un huerto ó parral en la misma rivera; una casa de dos pisos, bien acondicionada, en Barriónuevo, y otra en la Antigua, de un solo piso.

Para tratar de precio y demás condiciones de venta, en el Comercio de don José Chamosa, de esta población.

SE VENDE

una finca de producción y recreo de diez peonadas de labor, al término de la Ontanilla y Puerta de San Antón, con servidumbre también por la Puerta del Pico.

Tiene aguas, más de cien frutales de varias clases, y bastante viñedo de buena uva.

Casa para vivir, con jardín con hermosas vistas al Monte y á la Estación.

Otra casa para casero, con accesorios para guardar fruta.

Un corral espacioso con dos cuadras para ganado.

Y una amplia calleja cercada para cebar ganado sin salir de la finca.

Para verla y tratar con su dueño

JUAN V. PLAZA

quien dará al comprador las facilidades que desee para los pagos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE



RELOJERIA DE

Cipriano Bonilla Guijo

SÁNCHEZ OCAÑA, 52.—BÉJAR

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general un inmenso y variado surtido de relojes de diversas clases y precios, infinidad de novedades en extraplanos y relojes de señora, como también en relojes de pared, y despertadores variadísimos á precios asombrosos.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que éstas sean, á precios reducidos.

Se admiten igualas anuales de relojes de pared, á precios también económicos.

No comprar sin visitar este establecimiento, y os convenceréis de los precios ventajosos que tiene.

NO CONFUNDIRSE

SÁNCHEZ OCAÑA, 52.—BÉJAR

Por los testamentarios

de doña Antolina Regadera (q. e. p. d.) se venden una casa y bodega, en la calle del 28 de septiembre.

Informes en la Redacción de este periódico.

DISPONIBLE

PARA VERANEANTES

SE ARRIENDA (amueblado ó sin amueblar) piso eutarimado y empapelado en su mayor parte, con luz eléctrica y los siguientes departamentos: seis alcobas, dos gabinetes, sala, comedor, cocina, despensa y retrete.

Tiene 3 balcones y 4 antepechos al Norte.

Para tratar con su dueño, **D. Francisco Iñiguez.**

— MERINAS, 32 —

Clínica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología; Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de la vista, que quieran consultar, que, habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Béjar, del 15 al 30 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

Ganga verdad

MANUEL ROMERO (Manolillo)

El dueño de este acreditado establecimiento hace saber al público que ha recibido un saldo de

460 trajes para caballero

que se pondrá á la venta desde este día.

Hay trajes de 7, 8, 12, 14, 18 y 25 pesetas corte; todo por la mitad de su precio.

Gran barato...TRAJES CASI DE BALDE

NOTA.—También ofrece trajes confeccionados á la medida en 24 horas, desde 20 pesetas traje en adelante.

SE VENDE

MEDIO PISO PRINCIPAL de la casa número 3 de la calle del 28 de septiembre.

Consta de una sala grande, con dos alcobas; otra más pequeña, también con dos dormitorios; amplia cocina y despensa.

Se vende con los plomos del desván.

Informes en nuestra Redacción.

Provincia de _____

Sr. D. _____